



ACTA DE INSTALACION Y JURAMENTACION DEL COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - 2024.

En la provincia de Zarumilla, Departamento de Tumbes, siendo las 11:30 horas del día 12 de Enero del 2024, en las instalaciones del Auditorio Julio Salgado Izquierdo Puell, en merito a la Convocatoria efectuada por el Presidente del Coprosec Zarumilla, BACA CHRISTIAN ANTON AGUAYO INFANTE y en cumplimiento a lo prescrito en la ley N: 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, Reglamentos y Directivas, presentes los miembros integrantes del Coprosec Zarumilla, conforme al detalle siguiente:

01. BACA CHRISTIAN A. AGUAYO INFANTE - Presidente - Muni. PROV. ZAR.
02. SS PNP. (R) Segundo Vilela Marchan - Miembro - Suprefectura
03. CMDTE. PNP. Zisis Penelope Castillo Huerta - Miembro - Comisaria
04. Dr. Jose Luis Herrera Montero - Miembro - UGEL - ZAR.
05. Dr. Carlos Wilfredo Cruz Yesan - Miembro - Juzgado Paz de la
06. Psico. Ayton Miguel Guerrero Dioses - Miembro - Defensoria.
07. Abog. Elmer Antonio Saavedra Reyes - Miembro - Mun. Papayal.
08. Ing. Carme Edgar Baca Fernandez - Miembro - Mun. Matapalo
09. Obst. Cintya Dios Tinoco - Miembro - Jefe Centro Salud zar.

Correspondiente luego de ideas, observaciones y con el FORUM conforme a lo dispuesto en la Directiva se da por instalada el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Zarumilla, procediendo a la Juramentacion del nuevo integrante de l Coprosec, Abog. David Alfredo Chapinigen Chicalayo representante del Centro de Emergencia de la Mujer - Zarumilla.



Siendo las 11:45 horas se da por concluida la presente instalacion y Juramentacion del COPROSEC - Zarumilla 2024, firmando la presente en señal de conformidad.



COMITÉ PROV. DE SEGURIDAD CIUDADANA
Christian Anwar Aguayo Infante
PRESIDENTE

Alcalde
MDAV

Com. Zarumilla
David A. Chapillan Chulay

Defensor del Pueblo
Antonio M. Sano Sano

Charles Cava Yermal

COMISARIO GENERAL
JOSÉ CARRILLO GONZALEZ
COMISARIO P.P.
COMISARIO ZARUMILLA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MATAPALO
ING. CARMEN EDGAR BACA FERNANDEZ
ALCALDE



GOBIERNO REGIONAL DE PAPAYAL
AHO. ELMER ANTONIO SAAVEDRA REYES
ALCALDE



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Dr. José Luis Herrera Montero
DIRECTOR DE DEFENSA DEL PUEBLO

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
PREFECTURA REGIONAL DE TUMBES

SS PNP (C) Tumbes y Vicos Marchas
SUBPREFECTURA JUDICIAL DE ZARUMILLA



I Sesión Ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de La Provincia de Zarumilla.

Siendo las 11:49 horas, en la Provincia de Zarumilla Departamento de Tumbes del día 12 de Enero 2024, reunidos en el Auditorio Municipal "Jobo Salvador Izquierdo Puell", después de haber instalado el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Zarumilla y la juramentación al nuevo integrante del periodo año 2024, invitados mediante oficio N° 001-2024-MPZ/CPSC-P. Cumpliendo con el quórum reglamentario, se da inicio a la presente Sesión con los siguientes integrantes:

- 1- Bach. Christian Anwar Aguayo Infrante. Presidente. Mun. Zarumilla
- 2- SS. PNP. (R) Segundo Vilela Marchan Integrante. Suprefecta
- 3- ENDFE PNP. Srs. Penelope Castillo Huerta Miembro. Comisión
- 4- Dr. Jose Luis Herrera Montero - Miembro - UBE ZAR.
- 5- Dr. Carlos Wilfredo Cruz Yesan - Miembro - Juzgado Perz.
- 6- Psic. Ayrton Miguel Guerrero Dioses - Miembro - Defensoría
- 7- Abog. Elmer Antonio Scauedra Reyes - Miembro - Mem. Papayel
- 8- Abog. David Alfredo Chapiniquen Ctrielayo - Centro Emerg. Mujer
- 9- Ing. Carmen Edgar Baca Fernandez - Miemb. - Mun. Dist. Mata.
- 10- Obst. Cintya Dios Tinoco - Miembro - Jefe Centro d. Sal.

* - Juramentación de los nuevos integrantes del Comité.



- *. Instalación del Comité de Seguridad Ciudadana.
- *. Otros a la Orden del día.

En este acto se hizo presente el Miembro Ing. Cesar Enrique Chapañan Diaz. Municipalidad distrital de Agua Verdes. y Sr. Dorinda Fernandez Chunga, Rep. Juntas Vecinales.

Luego de Conversatorio e intercambio de ideas, en cuanto a la problemática de la inseguridad a raíz de la Crisis que está atravesando el País Volcano del Ecuador y la muerte de un Ciudadano en la Provincia de Zamnilla ocurrido el día de ayer.

ACUERDOS:

- 1- El Señor Presidente solicita que se haga un pronunciamiento a través de COPROSEC al Ministerio del Interior para que se incremente el Patrullaje Integrado, estando conforme la mayoría de los integrantes del COPROSEC.
- 2- El Sub Proceso de la Provincia de Zamnilla solicita conforme al Decreto Legislativo N° 1579 se invierta en Seguridad Ciudadana para la contratación de efectivos de Serenazgo y apoyo a la comisaría de Zamnilla.



3- A pedido del Señor subprefecto se invite al COPROSEC a ENOSA, OTAS y AGUANAS, para que formen parte del COPROSEC.

4- A pedido de la Comisario las UU.MM. de patrullaje integrado no sean ocupadas para otras necesidades.

5- El horario para las Sesiones del COPROSEC, se realicen cada dos meses en horario de 16:30 con una tolerancia de 15 minutos, el último jueves de cada mes.

Siendo las 12:50 horas se da por culminada la presente Sesión de COPROSEC Zaramilla 2024.



COMITÉ PROV. DE SEGURIDAD CIUDADANA

Christian Anwar Aguayo Infante
PRESIDENTE

Com-Zaramilla
David A. Traplloquen Chelajo

Defensora del Pueblo
Anton M. Barco Droses

Carlos Cruz Yesenia